

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2416** *TOP SON TELECOM, S.L.*

Don Antonio María Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2145/10 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Francesc Vives Pastalle, contra la ejecutada Top Son Telecom, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 28-12-10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.996,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110002028-1